



Gaceta Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, Estado de México
Administración 2022 - 2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN,
ESTADO DE MÉXICO

**Cuautitlán, Estado de México a 31
de octubre de 2022**

Año: 01

Número: 16

Volumen: 01

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

14/10/2022.

SUMARIO:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO A DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022; ACTA DE LA **DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO B, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA MUNICIPAL DE LAS **PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 195 Y 196 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO V. SUBAPARTADO V.4. NUMERALES 5,6,7,8,22 Y 23 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XXXIV Y XLVI; ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
6. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA **QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO SEA CON CARÁCTER ITINERANTE, EN AVENIDA SAN LUIS, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO MISIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, POR LO CUAL SE DECLARE ESTE LUGAR COMO RECINTO OFICIAL PARA TAL OBJETO**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 26, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN XXXIV Y XLVI, 48 FRACCIÓN II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESAFECTACIÓN RESPECTO DEL USO O DESTINO POR EL CUAL SE INCORPORÓ AL DOMINIO PÚBLICO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DE LOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS:**
 - **ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 M CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 MTS. CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91 MTS. CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA. - LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V..

- **ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA ELENA”, UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V..

CUYO APROVECHAMIENTO, UTILIZACIÓN Y DESTINO, SERÁ PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD RESULTANDO TÉCNICAMENTE VIABLE PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y, POR TANTO, PASANDO A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 48, 49, 51 DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.

8. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS:**
- **ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA ELENA”, COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 M CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 MTS CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91

MTS. CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA. - LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V.

- **ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V..

Y SU DONACIÓN **EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO TERCERO, 115 FRACCIONES I, II INCISO B) Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXXVI, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 5.4 FRACCIÓN I, 5.11, 5.13, 7.610, 7.611, 7.612, 7.614, Y 7.616 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 FRACCIÓN IV, 12, 13, 14, 17, 48 FRACCIÓN II Y 49 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO; 27, 31 FRACCIÓN XXX Y 33 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS SEPTUAGÉSIMO NOVENO Y OCTAGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO.

9. ASUNTOS GENERALES.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **“VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO”**, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EXCEPCIÓN DEL **LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR, QUIEN PREVIAMENTE JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA**, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DOS.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 Y EL ACTA DE LA DÉCIMA**

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 Y EL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE LAS CUALES SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.**-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: COMPAÑEROS EDILES Y SEÑOR PRESIDENTE, SOLICITO QUE QUEDE EN ACTA LO SIGUIENTE: LAS APROBACIONES DE LAS DOS ACTAS SE ENCUENTRAN EN UN MISMO PÁRRAFO HACIENDO IMPOSIBLE MI VOTACIÓN POR SEPARADO POR CADA UNA DE ELLAS INCLUYENDO UNA VOTACIÓN IGUAL PARA DOS TEMAS DIFERENTES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA** MANIFESTÓ: EXISTE UN APARTADO DENTRO DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO EN EL CUAL SE PUEDEN HACER OBSERVACIONES ANTES DE LLEGAR AQUÍ A ESTA SESIÓN PARA PODER HACER OBSERVACIONES Y PODER CAMBIARLAS, YO POR MI PARTE OPINO QUE SE QUEDE JUSTO COMO ESTA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA CARMONA CERVANTES, SEGUNDA REGIDORA** MANIFESTÓ: COMO LO COMENTA LA REGIDORA CAROLINA HABIENDO UN REGLAMENTO INTERNO DONDE NOSOTROS LO VOTAMOS, EN ESTE PUNTO ESTA QUE TENEMOS DOS HORAS PARA PODERLO MANIFESTAR Y DE MI PARTE ES LO MISMO, ESTOY A FAVOR DE QUE SE QUEDE COMO ESTA. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 Y EL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 06 DE OCTUBRE**

DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO DOS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PATE DE LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SECRETARIA, HACIENDO UNA REVISIÓN A LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, ME PERCATO DE QUE EXISTE UN ERROR Y LE SOLICITO REALICE LA ACLARACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA EN CUANTO AL CUERPO NORMATIVO, DONDE DICE: "CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA MUNICIPAL DE LAS **PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO" Y DEBE DECIR: "CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA MUNICIPAL DE LAS **PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 195 Y 196 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO V. SUBAPARTADO V.4. NUMERALES 5,6,7,8,22 Y 23 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO." -----

PUNTO TRES.-

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA A QUE REALICE LA ACLARACIÓN DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDA A DAR LECTURA DEL MISMO CON LAS PRECISIONES ANTES REFERIDAS. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CON LAS ACLARACIONES INSTRUIDAS POR USTED SEÑOR PRESIDENTE, PARA QUEDAR EL ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE FORMA:** CONSIDERACIÓN Y EN SU

CASO APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA MUNICIPAL DE LAS PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 195 Y 196 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO V. SUBAPARTADO V.4. NUMERALES 5,6,7,8,22 Y 23 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: SOLICITO AL CONTADOR PÚBLICO, JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, PASE A EXPONER EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE EL CONTADOR PÚBLICO JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PRESENTE PUNTO. -

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA** MANIFESTÓ: LA ADMINISTRACIÓN PASADA FUE LA QUE SUBIÓ MUCHO ESTOS VALORES, PERO TAMBIÉN HACERLE UNA PREGUNTA, ¿ESTOS VALORES YA NO SE PUEDEN BAJAR? PORQUE A MÍ SE ME HACE CARÍSIMO, HAY ALGUNOS QUE ESTAMOS MÁS ALTOS QUE EN CONJUNTOS RESIDENCIALES Y POR ESO QUIERO QUE QUEDE EN ACTA QUE LA ADMINISTRACIÓN PASADA SUBIÓ MUCHÍSIMO ESTO PORQUE SEGÚN TENGO ENTENDIDO LA MAYORÍA SE ESTÁ RATIFICANDO, POR LA COMPARACIÓN QUE TENGO DEL AÑO 2022 AL 2023, QUE NO LOS ESTAMOS AUMENTANDO, QUE A LO MEJOR LOS QUE TENÍAN 25 PESOS QUE SUBEN A 570, A LO MEJOR VAN A SALIR BENEFICIADOS POR QUE LA MAYORÍA SON TERRENOS Y SI ELLOS VAN A VENDER VAN A VENDER A MÁS ALTO PRECIO ENTONCES CREO QUE ESTO NO LES PUEDE PERJUDICAR MUCHO Y TAMBIÉN ESCUCHABA QUE DE ESTOS PREDIOS, DE ESTOS PAGOS NO SE RECIBEN TANTO QUE CASI ES LO MÍNIMO QUE SE RECIBEN DE PAGOS, NOSOTROS COMO ADMINISTRACIÓN RECIBE MUY POCO EN PAGOS. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: SEÑOR TESORERO, ENTONCES EN ESTOS 6 AÑOS NO HUBO MODIFICACIÓN POR LO QUE NOS COMENTA, HAY CASOS MUY ESPECÍFICOS, LA GENTE ESTÁ PREGUNTANDO QUE EN SUS CUENTAS SALE QUE, EN SU CUENTA ESTABA 7 MIL PESOS Y AHORA DEBEN 300 MIL PESOS Y TANTOS, ESOS CASOS SOLO SON LOS QUE LA GENTE ESTÁ PREGUNTANDO ¿QUÉ PASO? ANTES PAGABAN 7 Y AHORA LES SALE UNA SUMA ASÍ. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** COMENTÓ: EN ESE SENTIDO, EN LAS DOS INTERVENCIONES DE LAS REGIDORAS, SE HAN TRATADO DESDE QUE EMPEZÓ LA ADMINISTRACIÓN Y HEMOS ESTADO DE LA MANO CON EL TESORERO LOS CASOS EN PARTICULAR, PORQUE HAY UN INCREMENTO UN TANTO DESMEDIDO, LOS DOS FUIMOS HACIENDO AJUSTES EN CASOS ESPECÍFICOS PORQUE TAMBIÉN EN ALGUNOS CASOS SIGA APARECIENDO LA PROPIEDAD COMO EJIDO Y CUANDO SE HACE LA INSPECCIÓN EXISTEN YA BODEGAS O EMPRESAS, NO ES EN TODOS PERO EN VARIOS CASOS LOS CIUDADANOS TAMBIÉN INTENTAN SORPRENDER, ENTONCES EN LAS ZONAS DONDE SIGUEN SIENDO SIEMBRA O UN LUGAR DISTINTO AL INDUSTRIAL O HABITACIONAL SE LES DA UN TRATAMIENTO DIFERENTE EN ESPECÍFICO A ESOS PROPIETARIOS, ENTONCES TIENE QUE LLEVARSE A CABO ESTA REGULARIZACIÓN, ENTONCES SE LES DA TRATAMIENTO ESPECIAL PREVIO A UNA INSPECCIÓN PORQUE TAMBIÉN ES UNA CONSTANTE A VECES Y TENEMOS QUE LEGITIMAR QUE LO QUE REALMENTE SE ESTÁ DECLARANDO ES ESTO, EN ESTE SENTIDO PODEMOS ESTAR TRANQUILOS QUE SE VALORARA CASO POR

CASO SI ES QUE LLEGASE A TENER ALGÚN TIPO DE CONSIDERACIONES EN ESE SENTIR. -----

ACTO SIGUIENTE EL **CONTADOR PÚBLICO JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES, TESORERO MUNICIPAL, EXPUSO DE MANERA** EN USO DE LA PALABRA, DA RESPUESTA A LO SOLICITADO POR LA **LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA**: TODO SE PUEDE MODIFICAR EN FORMA POSITIVA Y FORMA NEGATIVA CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE HABLANDO, POR SUPUESTO SE PUEDE BAJAR, DEBEMOS HACER UN ESTUDIO Y NOS LO TIENE QUE APROBAR EL "IGECEM", ASÍ NO LO MARCA EL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA MUNICIPAL DE LAS **PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 195 Y 196 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 49, 50, 51 Y 54 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO; APARTADO V. SUBAPARTADO V.4. NUMERALES 5,6,7,8,22 Y 23 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS PARA QUEDAR COMO SIGUE**:

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Cuautitlan

Total de Áreas Homogéneas 74

Fecha: 29 de Agosto de 2022

Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
1	CENTRO, EL HUERTO SANTA MARIA	H2	10	25	2545.00
2	CRISTAL, CEBADALES, VILLAS	H3	7	10	2545.00
3	HACIENDA DE XALTIPA	H1	100	100	545.00
4	PARAISO SAN BLAS, MIS, SAN FCO.	H3	7	15	2850.00
5	SAN JOSE EL INFIERNO SAN ANTO	H4	10	25	2480.00
6	ZONA. INDUST. RANCHO EL PILAR	I3	50	100	2284.00
7	COL. EL PARTIDOR Y IVA ESPAÑIT	H2	8	20	2110.00
8	LOS MORALES	H4	12	30	2545.00
9	COL. LAZARO CARDENAS	H2	8	15	2545.00
10	Bo. SANTA ANA TLALTEPAN	H2	20	50	2545.00
11	CUAUTITLAN, INDUSTRIAL PTE.	I2	100	300	2295.00
12	INDUSTRIAL FERRONALES PTE.	I2	300	400	2295.00
13	RANCHO TENERIA	I2	100	50	2295.00
14	SANTA MA. HUECATITLA	H1	50	50	570.00
15	PUEBLO DE STA MARIA HUECATITLA	H2	25	30	570.00
16	SN JOSE PTE. GRANDE EX - EJIDO	H1	100	100	568.00
17	EJIDO DE SN MATEO IXT. Y STA. MA	H1	50	50	570.00
18	PANTEON MUNICIPAL	E1	60	70	370.00
19	HOSPITAL GRAL. VICENTE VILLADA	E1	50	50	1920.00
20	CATEDRAL Y PARQUE DE LA CRUZ	E1	40	50	1920.00
21	MERCADO MPAL. Y JARDIN CENTRAL	E1	30	40	1920.00
22	GIMNASIO BENITO JUAREZ ESTADIO	E1	50	50	1920.00
23	EL PARAISO Y TLAXCULPAS	H1	100	100	1220.00
24	EJIDO DE SAN MATEO (SAN PABLO)	H2	20	30	1280.00
25	LA VIRGEN Y CHAMACUEROS	H1	50	50	570.00
26	EJ. SN MATEO IXTACALCO (LA TRI	H1	80	80	1335.00
27	PUEBLO DE SAN MATEO IXTACALCO	H1	70	80	1170.00
28	EL CARMEN	H1	50	50	570.00
29	CUAUTITLAN	H1	50	50	570.00
30	JALTIPAN S JUAN MAGUEYAL LOMA	H1	50	50	570.00
31	EJIDO STA BARBARA	H1	50	50	570.00
33	EJIDO DE TEOLOYUCAN	H1	50	50	570.00
34	R COLORADO CHARIRA LAGARTIJA	H1	50	50	570.00
35	EJIDO MELCHOR OCAMPO I	H1	50	50	570.00
36	EJIDO TULTEPEC EJ. TULTITLAN	H1	50	50	570.00
37	EJIDO MELCHOR OCAMPO II	H1	50	50	570.00
38	SAN JOSE PUENTE GRANDE	H1	50	50	570.00
39	COHETERIAS, SN MATEO IXT.	H1	50	50	570.00
40	LA PROVIDENCIA	H3	6	8	815.00
42	JUAN DIEGO	H3	6	8	2100.00
44	SANTA ELENA	H3	7	9	2570.00
45	BODEGA AURRERA	C2	330	210	2285.00
46	VILLA JARDIN	H3	7	8	2570.00
47	RANCHO EL PRIETO	H4	40	120	2545.00
48	JOYAS DE CUAUTITLAN	H3	6	8	2800.00
49	HDA. DE CUAUTITLAN, GALAXIA Y	H3	4	12	2980.00
50	LA PALMA VENECIA	H1	50	50	570.00
51	LOS OLIVOS	H4	7	10	2850.00
52	RESIDENCIAL LOS FRESNOS	H4	6	15	2545.00
53	CONJUNTO URBANO LA ALBORADA	H3	6	10	2880.00
55	LOS FRESNOS, SAN JOSE PTE. GRA	H3	7	9	2850.00
57	LOS OLIVOS II	H3	7	10	2850.00
58	PLAZA LA VIA	C3	330	210	2370.00
59	SORIANA	C2	330	210	2370.00
60	RANCHO LAS GOLONDRINAS	H1	50	100	2320.00
61	VILLAS EL ARENAL	H3	7	9	2570.00
62	EX HACIENDA SAN MATEO	H3	6	10	2850.00

Página 1

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Cuautitlan

Total de Áreas Homogéneas 74

Fecha: 29 de Agosto de 2022

Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
63	PASEOS DEL BOSQUE	H3	6	10	2670.00
64	LA TOSCANA	H3	10	6	2764.00
65	PLAZA BELLA	C2	330	210	1970.00
66	SAMS CLUB	C2	330	210	2285.00
67	PLAZA LA JOYA	C2	330	210	2410.00
68	ZONA. INDUST. LA GARITA (CHEDR	I2	100	50	1585.00
69	EL POLVORIN	H1	50	50	570.00
70	SAN ROOUE	H1	100	100	1275.00
71	FRACC. REAL DE SAN FERNANDO	H3	6	10	2628.00
72	CONJUNTO URBANO LOS ENCINOS	H3	9	10	2920.00
73	EL CARMEN II	H1	50	50	570.00
74	ALAMOS	H3	6	10	2850.00
75	CONJUNTO URBANO LA ARBOLEDA	H3	6	10	2920.00
76	UNIDAD HABITACIONAL SANTA ELEN	H1	6	10	1805.00
77	VILLAS XALTIPA	H3	8	10	2880.00
78	VILLAS XALTIPA II	H3	8	10	2880.00
100	LOMA BONITA	H2	8	15	2159.00

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2023

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2023
HA1	H	PRECARIA	BAJA	M2	1,279
HA2			MEDIA	M2	1,886
HA3			ALTA	M2	2,568
HB1	A	ECONOMICA	BAJA	M2	3,891
HB2			MEDIA	M2	4,714
HB3			ALTA	M2	5,410
HC1	B	I. SOCIAL	BAJA	M2	5,366
HC2			MEDIA	M2	6,654
HC3			ALTA	M2	7,018
HD1	I	REGULAR	BAJA	M2	7,966
HD2			MEDIA	M2	8,687
HD3			ALTA	M2	10,374
HE1	T	BUENA	BAJA	M2	11,348
HE2			MEDIA	M2	12,215
HE3			ALTA	M2	14,085
HF1	A	MUY BUENA	BAJA	M2	15,587
HF2			MEDIA	M2	17,264
HF3			ALTA	M2	20,677
HG1	L	LUJO	BAJA	M2	22,027
HG2			MEDIA	M2	25,939
HG3			ALTA	M2	29,346

CA1	C O M E R C I A L	ECONOMICA	BAJA	M2	2,782
CA2			MEDIA	M2	3,964
CA3			ALTA	M2	4,913
CB1		REGULAR	BAJA	M2	6,789
CB2			MEDIA	M2	8,059
CB3			ALTA	M2	9,666
CC1		BUENA	BAJA	M2	11,233
CC2			MEDIA	M2	12,595
CC3			ALTA	M2	14,888
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	17,126
CD2			MEDIA	M2	19,208
CD3			ALTA	M2	21,605
CE1	LUJO	BAJA	M2	23,721	
CE2		MEDIA	M2	27,579	
CE3		ALTA	M2	29,740	
CF1	DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	6,142	
CF2		MEDIA	M2	6,606	
CF3		ALTA	M2	8,640	
CF4		MUY ALTA	M2	13,889	
IA1	ECONOMICA	BAJA	M2	2,198	
IA2		MEDIA	M2	2,800	
IA3		ALTA	M2	3,504	
IB1	LIGERA	BAJA	M2	4,084	
IB2		MEDIA	M2	4,804	
IB3		ALTA	M2	5,522	
IC1	MEDIANA	BAJA	M2	6,454	
IC2		MEDIA	M2	7,276	
IC3		ALTA	M2	8,233	
ID1	PESADA	BAJA	M2	9,424	
ID2		MEDIA	M2	10,149	
ID3		ALTA	M2	11,338	
IF1	COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	4,363	
IG2		MEDIA	M2	5,652	
IH3		ALTA	M2	7,373	
IH4		MUY ALTA	M2	9,834	
II1	TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	7,003	
IJ2		MEDIA (Elevado metálico)	M3	9,109	
IK3		ALTA (Elevado concreto)	M3	14,617	
IK4	TRATADORA	MUY ALTA	M3	7,827	
IL1	SILO	BAJA (Metálico)	M3	3,341	
IM2		ALTA (Concreto)	M3	8,644	
IQ2	BÁSCULA	MEDIA	TON	6,123	

ID1	D U S T R I A L	PESADA	BAJA	M2	9,424
ID2			MEDIA	M2	10,149
ID3			ALTA	M2	11,338
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	4,363
IG2			MEDIA	M2	5,652
IH3			ALTA	M2	7,373
IH4			MUY ALTA	M2	9,834
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	7,003
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	9,109
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	14,617
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	7,827
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	3,341
IM2			ALTA (Concreto)	M3	8,644
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	6,123
QA1		CINE AUDITORIO	BAJA	M2	7,971
QA2			MEDIA	M2	10,589
QB3			ALTA	M2	13,319
QC1			ESCUELA	BAJA	M2
QC2		MEDIA		M2	6,685
QC3	ALTA	M2		9,808	
QD1	OFICINAS	BAJA	M2	3,484	
QD2		MEDIA	M2	6,745	
QD3		ALTA	M2	11,109	
QD4		MUY ALTA	M2	19,709	
QE1	ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	4,323	
QE2		MEDIA	M2	8,873	
QE3	HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	5,795	
QF1	HOSPITAL	BAJA	M2	6,630	
QF2		MEDIA	M2	11,183	
QG3		ALTA	M2	16,142	
QH1	HOTEL REGULAR	BAJA	M2	6,551	
QH2		MEDIA	M2	8,185	
QH3		ALTA	M2	9,520	
QI1	HOTEL BUENO	BAJA	M2	11,578	
QI2		MEDIA	M2	13,494	
QI3		ALTA	M2	15,486	
QL1	HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	17,785	
QL2		MEDIA	M2	20,234	
QL3		ALTA	M2	22,984	
QJ1	MERCADO	BAJA	M2	4,972	
QK2		MEDIA	M2	6,234	

EA1	E S P E C I A L E S	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	6,330
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	8,672
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	372
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	2,364
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	4,207
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	4,462
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	422
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	988
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	1,300
EG2			MEDIA	M2	2,468
EH3			ALTA	M2	4,403
EH4			MUY ALTA	M2	7,456
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	390
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	256,685
EK3			ALTA (HABITACIONAL ECONÓMICO)	NIVELES	230,239
EK4			MUY ALTA (COMERCIAL O CAMILLERO)	NIVELES	313,914
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	3,422
EF2			MEDIA (Squash)	M2	6,582
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	395
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	533
EL3	ALTA (Especial o similar)		M2	745	
EM1	CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	95	
EN1	GRADAS	Media (Concreto)	M2	4,989	
EQ1	CONTENEDOR	BAJA	M2	2,003	
EQ2		ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	3,873	
ER1	ANTENA	BAJA	ML	1,586	
ER2		ALTA	ML	2,664	
ES1	ESPECTACULAR	BAJA	M2	2,457	
ES2		ALTA	M2	6,007	

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. -

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XXXIV Y XLVI; ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA ESTA ENTIDAD, NOS OBLIGA A REALIZAR SESIONES ABIERTAS QUE SON SESIONES QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO. CABE RESALTAR QUE EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES. TODA VEZ QUE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO NOS ESTABLECE LA TEMPORALIDAD DE EMISIÓN DE TAL CONVOCATORIA ES QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SUMADO A QUE ES UN EJERCICIO DE ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y PODEMOS ESCUCHARLOS.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA ESTA ENTIDAD, NOS OBLIGA A REALIZAR SESIONES ABIERTAS QUE SON SESIONES QUE CELEBRA EL AYUNTAMIENTO, EN LA CUAL LOS HABITANTES PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A

FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO. CABE RESALTAR QUE EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES. TODA VEZ QUE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO NOS ESTABLECE LA TEMPORALIDAD DE EMISIÓN DE TAL CONVOCATORIA ES QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, SUMADO A QUE ES UN EJERCICIO DE ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y PODEMOS ESCUCHARLOS. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO Y DE CARÁCTER ITINERANTE 2022

LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTABLECE EN SU NUMERAL 28 LO SIGUIENTE "QUE EN CADA MUNICIPIO, EL AYUNTAMIENTO SESIONARÁ EN CABILDO ABIERTO", EN DONDE LOS HABITANTES PARTICIPARÁN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO, A FIN DE DISCUTIR ASUNTOS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD Y CON COMPETENCIA SOBRE EL MISMO, PARA LO CUAL EL CABILDO ESCUCHARÁ LA OPINIÓN DEL PÚBLICO QUE PARTICIPE EN LA SESIÓN Y PODRÁ TOMARLA EN CUENTA AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES. POR LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 2022-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, PÁRRAFO PRIMERO Y II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIONES XXXIX Y XLVI, Y 48 FRACCIONES II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12 FRACCIÓN V, VI, 15 Y 18 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO; LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EMITE:

CONVOCATORIA ABIERTA

PARA PARTICIPAR EN LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO Y DE CARÁCTER ITINERANTE, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES:

PODRÁ PARTICIPAR LA CIUDADANÍA, HABITANTES Y RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- A) **SER MEXICANO (A) EN PLENO GOCE Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES, Y DEBERÁ SER ACREDITADO CON ACTA DE NACIMIENTO O CURP;**
- B) **PRESENTAR CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO;**
- C) **UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, DONDE SE EXPRESE LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR CON DERECHO A VOZ, NO ASÍ CON DERECHO A VOTO, EN LA SESIÓN ABIERTA CORRESPONDIENTE;**

- D) **LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ASISTIR PUNTUALMENTE A LA SESIÓN, EN EL LUGAR DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL, EN AVENIDA SAN LUIS, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO MISIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, (FECHA Y HORA SUJETAS A AGENDA), EN CASO CONTRARIO, SE CANCELARÁ SU REGISTRO Y PARTICIPACIÓN. ASÍ MISMO, ESTÁN OBLIGADOS A GUARDAR RESPETO, COMPOSTURA Y A NO TOMAR PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESAR MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO OFICIAL;**
- E) **LA PERSONA PARTICIPANTE SÓLO PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA CUANDO LE SEA CONCEDIDA POR QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, POR UNA SOLA VEZ HASTA POR TRES MINUTOS Y EN CASO DE SER PROCEDENTE LA RÉPLICA SERÁ HASTA POR UN MINUTO.**

II. DEL LUGAR, RECEPCIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA BASE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- A) **DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL Y COPIA, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, DURANTE EL PERÍODO DE PUBLICACIÓN COMPRENDIDO DE 15 DÍAS NATURALES COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO NUEVE DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 15 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN EL EDIFICIO "A" DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE ALFONSO REYES, ESQUINA VENUSTIANO CARRANZA, FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA, PASEOS DE SANTA MARÍA S/N, C.P. 54820 CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

III. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- A) **CONCLUIDO EL PERÍODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, SE NOTIFICARÁ DE MANERA PERSONAL EN EL DOMICILIO PARTICULAR DE LOS CINCO PRIMEROS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE ESTA**

CONVOCATORIA, A EFECTO DE QUE ACUDAN A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - ESTA CONVOCATORIA DEBERÁ PERMANECER PARA SU DIFUSIÓN POR UN PERÍODO DE QUINCE DÍAS NATURALES, EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

SEGUNDO. - LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS CONJUNTAMENTE POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SE EMITE LA PRESENTE A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA **QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO SEA CON CARÁCTER ITINERANTE, EN AVENIDA SAN LUIS, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO MISIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, POR LO CUAL SE DECLARE ESTE LUGAR COMO RECINTO OFICIAL PARA TAL OBJETO,** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 26, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN XXXIV Y XLVI, 48 FRACCIÓN II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA,**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MÉXICO EN SU ARTÍCULO 26 FACULTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO SE PODRÁ CELEBRAR SESIÓN ITINERANTE FUERA DE LA CABECERA MUNICIPAL, EN LOCALIDADES DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO, LO QUE SE TRADUCE EN UN EJERCICIO GUBERNAMENTAL PARA ESTAR MÁS CERCANOS A LA GENTE, ADEMÁS ESTOS DOTADOS DE FACULTADES PARA APROBAR LOS DIVERSOS RECINTOS QUE SE CONSIDERARAN COMO OFICIALES PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA **QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO SEA CON CARÁCTER ITINERANTE, EN AVENIDA SAN LUIS, SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO MISIONES, CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, POR LO CUAL SE DECLARE ESTE LUGAR COMO RECINTO OFICIAL PARA TAL OBJETO,** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2, 3, 26, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29 PÁRRAFO PRIMERO, 31 FRACCIÓN XXXIV Y XLVI, 48 FRACCIÓN II Y XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SEIS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE.-

HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESAFECTACIÓN RESPECTO DEL USO O DESTINO POR EL CUAL SE INCORPORÓ AL DOMINIO PÚBLICO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DE LOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS: ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 M CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 M CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91 M CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA.- LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M CON LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V..

ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA

PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V..

CUYO APROVECHAMIENTO, UTILIZACIÓN Y DESTINO, SERÁ PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD RESULTANDO TÉCNICAMENTE VIABLE PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y, POR TANTO, PASANDO A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 48, 49, 51 DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.---

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: TODA PERSONA TIENE EL DERECHO AL USO Y DISFRUTE DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS PARA ÁREAS VERDES, DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS Y CULTURALES. Y QUE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DONDE SE UBIQUEN TIENEN DERECHO A SER INFORMADOS Y QUE SE LES CONSULTE SOBRE LAS DECISIONES ESTATALES Y MUNICIPALES QUE PRETENDAN MODIFICAR SU USO, ENAJENARLOS, USUFRUCTUARLOS O CUALQUIER FORMA DE TRASMISIÓN DE LA PROPIEDAD QUE ALTERE LA NATURALEZA DE SU OBJETO. LOS CUALES SON LOS CONSIDERADOS DE "DOMINIO PÚBLICO", YA QUE OBLIGA A INFORMAR A LOS HABITANTES DE CUALQUIER TIPO DE DECISIÓN RESPECTO DE LOS MISMOS, ES DECIR, ATENDIENDO A QUE LA DESAFECTACIÓN ES EL ACTO POR EL CUAL, QUE EL BIEN HA DEJADO DE TENER EL USO DESTINO POR EL QUE SE INCORPORA AL DOMINIO PÚBLICO, PASANDO A SER PARTE DEL DOMINIO PRIVADO, COMO EN EL CASO A ESTUDIO; DONDE LOS INMUEBLES DE REFERENCIA SERVIRÁN PARA HACER FUNCIONES DE SEGURIDAD, EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE CUAUTITLÁN, ASÍ COMO DE FORMA REGIONAL, DE LOS MUNICIPIOS VECINOS. LO CUAL LLEVA UN USO Y APROVECHAMIENTO ESTRATÉGICO EN MATERIA DE SEGURIDAD, APLICANDO CON ELLO POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESTE ÁMBITO, APEGADA A LA AGENDA 2030, DE LA CUAL EL ESTADO MEXICANO ES PARTE. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN

DEL PLENO EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESAFECTACIÓN RESPECTO DEL USO O DESTINO POR EL CUAL SE INCORPORÓ AL DOMINIO PÚBLICO, PARA PASAR A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO DE LOS BIENES INMUEBLES DENOMINADOS: ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 M CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 MTS. CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91 MTS. CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA.- LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V..

ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V.. CUYO APROVECHAMIENTO, UTILIZACIÓN Y DESTINO, SERÁ PARA FUNCIONES DE SEGURIDAD RESULTANDO TÉCNICAMENTE VIABLE PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL, EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y, POR TANTO, PASANDO A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 31, 48, 49, 51 DE LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SIETE** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS: ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO**, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 MTS. CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91 MTS. CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA.- LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V..

ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO

METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V..

Y SU DONACIÓN **EN FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO TERCERO, 115 FRACCIONES I, II INCISO B) Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXXVI, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 5.4 FRACCIÓN I, 5.11, 5.13, 7.610, 7.611, 7.612, 7.614, Y 7.616 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 FRACCIÓN IV, 12, 13, 14, 17, 48 FRACCIÓN II Y 49 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO; 27, 31 FRACCIÓN XXX Y 33 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS SEPTUAGÉSIMO NOVENO Y OCTAGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: EL OBJETIVO DE LA GUARDIA NACIONAL ES REALIZAR LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DE LA FEDERACIÓN Y, EN ESTE CASO, COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE CORRESPONDEN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. EN MÉXICO, ACTUALMENTE SE PRESENTA UN FENÓMENO DE INSEGURIDAD QUE ES CADA VEZ MAYOR Y GRAVE, VIOLENTANDO LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDADANÍA Y QUEBRANTANDO EL ESTADO DE DERECHO. ES POR ELLO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DE LOS BIENES ANTES REFERIDOS. A EFECTO DE QUE LOS MISMOS, SEAN DONADOS EN SU MOMENTO LEGAL A LA FEDERACIÓN PARA QUE COADYUVE EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EN EL QUEHACER DIARIO, CUMPLIENDO CON ELLO, EL OBJETIVO DE SIEMPRE SALVAGUARDAR A LA CIUDADANÍA Y MANTENER LA COHESIÓN SOCIAL. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA**,

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PRIVADO MUNICIPAL DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS:**

ÁREA DE DONACIÓN UBICADO EN MANZANA IX, LOTE 4, DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", COLONIA SANTA ELENA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 11,130.93 M² (ONCE MIL CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: EN OCHO TRAMOS DE 55.24 M CON VÍA PÚBLICA, 4.80 M CON LOTE 3, EN 30.17 M CON LOTE 7, EN 7.76 M CON LOTE 7, EN 24.73 M CON LOTE 6, EN 31.67 M CON LOTE 6, EN 1.69 M CON LOTE 5 Y EN 5.00 M CON LOTE 5.- LINDERO ESTE: EN SEIS TRAMOS DE: 33.39 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 114.06 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 48.68 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 6.20 M CON LOTE 2, EN 5.23 M CON LOTE 6 Y EN 5.25 M CON LOTE 6.- LINDERO SUR: EN OCHO TRAMOS DE 22.40 M CON VÍA PÚBLICA, EN 17.53 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.80 M CON LOTE 3, EN 31.98 CON LOTE 3, EN 4.74 M CON LOTE 2, EN 26.40 MTS. CON LOTE 2, EN 7.27 M CON LOTE 2 Y EN 15.86 M CON LOTE 1.- LINDERO SUROESTE: EN DOS TRAMOS DE 21.91 MTS. CON VÍA PÚBLICA Y EN 1.81 M CON VÍA PÚBLICA.- LINDERO OESTE: EN DIEZ TRAMOS DE: 24.33 M CON LOTE 3, EN 28.22 M CON LOTE 3, EN 50.46 M CON LOTE 3, EN 5.35 M CON LOTE 2, EN 4.04 M CON LOTE 7, EN 26.73 M CON LOTE 6 EN 14.81 M CON LOTE 5, EN 16.54 M CON LOTE 5, EN 2.40 M CON LOTE 5 Y EN 31.35 M LOTE 5.- Y PROPIETARIOS (S): "PROMOTORA DE HOGARES IDEALES", S.A. DE C.V..

ÁREA DE DONACIÓN DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA ELENA", UBICADO EN MANZANA X, LOTE 6, COLONIA SANTA ELENA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 13,346.45 M² (TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), Y CON RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS LINDERO NORTE: 4 TRAMOS DE 16.83 M CON VÍA PÚBLICA, EN 13.16 M CON VÍA PÚBLICA, EN 15.33 M CON VÍA PÚBLICA, EN 4.92 M CON LOTE 7; ESTE: 4 TRAMOS DE 53.78 M CON RESTRICCIÓN DE CONTRACCIONES, EN 91.07 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN, EN 69.85 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y EN 98.04 M CON RESTRICCIÓN DE CONSTRUCCIÓN; SUR: 3 TRAMOS DE 15.01 M CON VÍA PÚBLICA, EN 30.02 M CON VÍA PÚBLICA EN 4.49 M CON LOTE 3; OESTE: 9 TRAMOS DE 18.43 M CON LOTE 7, EN 97.12 M CON LOTE 7, EN 7.67 M CON LOTE; EN 40.36 M CON LOTE 5; EN 22.18 M CON LOTE 4; EN 22.41 M CON LOTE 4, EN 28.73 M CON LOTE 3, EN 44.65 M CON LOTE 3 Y EN 28.22 M CON LOTE 3, Y PROPIETARIOS (S): PROMOTORA DE HOGARES IDEALES, S.A. DE C.V.. Y SU DONACIÓN **EN FAVOR DEL**

GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 PÁRRAFO TERCERO, 115 FRACCIONES I, II INCISO B) Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXXVI, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 5.4 FRACCIÓN I, 5.11, 5.13, 7.610, 7.611, 7.612, 7.614, Y 7.616 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO; 5 FRACCIÓN IV, 12, 13, 14, 17, 48 FRACCIÓN II Y 49 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO; 27, 31 FRACCIÓN XXX Y 33 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS SEPTUAGÉSIMO NOVENO Y OCTAGÉSIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO OCHO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE. -

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA** MANIFESTÓ: RESPETANDO EL REGLAMENTO, LA OBSERVACIÓN ES LA SIGUIENTE: REFERENTE AL PUNTO NUEVE LA OBSERVACIÓN SE HIZO ANTICIPADAMENTE DE FORMA Y FONDO Y QUEDO DESAPERCIBIDA, CONSIDERO QUE EN EL CENTRO DE TRABAJO NO ES UN IMPEDIMENTO PARA LLEVAR A CABO UNA ADECUADA REDACCIÓN, POR ELLO SOLICITO NUEVAMENTE QUE EN EL FUTURO SE CONSIDERE SEPARAR LA VOTACIÓN DE ACTA POR ACTA Y QUE NO SE

RESTE VALOR A LA TOMA DE DECISIONES QUE EJERCEMOS EN SU MOMENTO EN CADA SESIÓN. Y SOBRE OTRO PUNTO, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ENTONCES RECAPITULANDO, SOLICITO QUE QUEDE EN ACTA, POR LO QUE NOS COMPARTIÓ EL TESORERO Y EL SEÑOR PRESIDENTE, QUE SERÁN ENTONCES ATENDIDOS PERSONALMENTE Y ESTUDIADOS LOS CASOS ESPECÍFICOS DE LOS CIUDADANOS QUE TENGAN ESOS CASOS ESPECIALES EN SU PREDIO. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO DIEZ.- HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO DIEZ** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO.

21/10/2022.

SUMARIO:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO A, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO B, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO C, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL **"COMITÉ DE DEPURACIÓN"**, CON LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO OCTAVO FRACCIÓN III Y DÉCIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL **"CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2022-2024"**.

6. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE SIMUPINNA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, COMO VOCAL CON DERECHO A VOZ Y VOTO, AL COMITÉ "GRUPOS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GMPEA)", MISMO QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022; CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO CONSIDERANDOS PÁRRAFO IV DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.
7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **5TA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022 Y SUS PRECISIONES**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, XVIII, XXI Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.15 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 11 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 85 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DECRETO POR EL QUE SE FORMULA LA DECLARATORIA DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL AÑO 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA APOYAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN AMBOS PUBLICADOS EN GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE MARZO DE 2022; REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO, PUBLICADAS EN GACETA DE GOBIERNO NÚMERO 81 DEL 06 DE MAYO DE 2014; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022 Y SUS PRECISIONES, AUTORIZADO EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EN FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **“VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO”**, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDÍO A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EXCEPCIÓN DE **LA C. MARTHA CARMONA CERVANTES, SEGUNDA REGIDORA, QUIEN PREVIAMENTE PRESENTO JUSTIFICANTE** Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DOS.- HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA **ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.**-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DEL ACTA **DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022;** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO DOS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO TRES.-

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,**

MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL “**COMITÉ DE DEPURACIÓN**”, CON LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO OCTAVO FRACCIÓN III Y DÉCIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ AL **DR. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SECRETARIO TÉCNICO**, A EFECTO DE EXPONER EL PUNTO PUESTO A SU CONSIDERACIÓN.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA VOZ EL **DR. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SECRETARIO TÉCNICO**, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PUNTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DEL **“COMITÉ DE DEPURACIÓN”**, CON LOS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO OCTAVO FRACCIÓN III Y DÉCIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA, CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

“COMITÉ DE DEPURACIÓN”

C.P. JORGE FRANCISCO MAZA CERVANTES	TESORERO MUNICIPAL
LIC. ELBA IRENE SILVA LÓPEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VÍQUEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. -

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL **“CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2022-2024”**.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ AL **DR. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE, SECRETARIO TÉCNICO**, A EFECTO DE EXPONER EL PUNTO PUESTO A SU CONSIDERACIÓN.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA VOZ EL **DR. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE**,

SECRETARIO TÉCNICO, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PUNTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL **“CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2022-2024”**. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO COMO** REPRESENTANTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL **“CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2022-2024”**, LA **MTRA. BRENDA STEPHANIE SELENE AGUILAR ZAMORA, PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUAUTITLÁN**.-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE SIMUPINNA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, COMO VOCAL CON DERECHO A VOZ Y VOTO, AL COMITÉ “GRUPOS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GMPEA)”**, MISMO QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022; CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO CONSIDERANDOS PÁRRAFO IV DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA PALABRA A LA **MAESTRA ANA PAULA QUINTERO FERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER.**-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **MAESTRA ANA PAULA QUINTERO FERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA MUJER**, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA EL PUNTO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DE SIMUPINNA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO**, COMO VOCAL CON DERECHO A VOZ Y VOTO, AL COMITÉ “GRUPOS MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES (GMPEA)”, MISMO QUE FUE APROBADO EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022; CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO CONSIDERANDOS PÁRRAFO IV DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SEIS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA 5TA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022 Y SUS PRECISIONES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31**

FRACCIONES I, XVIII, XXI Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.15 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 11 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 85 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DECRETO POR EL QUE SE FORMULA LA DECLARATORIA DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL AÑO 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA APOYAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN AMBOS PUBLICADOS EN GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE MARZO DE 2022; REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO, PUBLICADAS EN GACETA DE GOBIERNO NÚMERO 81 DEL 06 DE MAYO DE 2014; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022 Y SUS PRECISIONES, AUTORIZADO EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EN FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA**, MANIFESTÓ: DE ACUERDO A LA 5TA. MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022, QUIERO MENCIONAR QUE ME PARECE ACERTADO EL HACER LAS MODIFICACIONES AL RESPECTO, YA QUE EN EL DICTAMEN QUE PRESENTO LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2022-2024, DE LA CUAL SOY SECRETARIA, MANIFESTAMOS QUE SE CUMPLE CON LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD Y CERTEZA Y ES ACORDE CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL ESTADO DE MÉXICO, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 Y QUE LAS OBRAS QUE YA SE TENÍAN CONTEMPLADAS PERO QUE POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS A NOSOTROS AÚN NO

HAN SIDO AUTORIZADAS EN OTROS ÁMBITOS. COMO LO ES LA REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TREN, QUE "FERROVALLE" AÚN NO DA LA AUTORIZACIÓN PARA SU REMODELACIÓN, POR LO QUE ES ADECUADO QUE SE HAGA LA RECONDUCCIÓN PERTINENTE EN OTRAS OBRAS, YA QUE DE NO SER ASÍ PERDERÍA ESTE RECURSO Y NO SE BENEFICIARÍA NUESTRO MUNICIPIO NI SUS HABITANTES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA**, MANIFESTÓ: EN ESTE COMPENDIO QUE NOS PASARON DE ESTA QUINTA MODIFICACIÓN, NO EXISTE LA COLUMNA DE MODIFICACIÓN QUE NOS AYUDA TAMBIÉN A VER TODOS LOS MOVIMIENTOS QUE SE PUEDAN HACER AHÍ, EN ESTA OCASIÓN NO NOS LA PONEN, SOLICITO QUE EN EL PRÓXIMO NOS HAGAN LLEGAR LAS MODIFICACIONES POR FAVOR EN ESE ASPECTO, EN OTRO PUNTO IMPORTANTE QUE VEO Y VOY A SER PORTA VOZ DE MUCHOS CIUDADANOS QUE SE NOS ACERCAN Y SOLICITANDO QUE HAY PRIORIDADES, HAY SOLICITUDES DE LOS VECINOS EN DONDE TENEMOS QUE HACER UN, EL COMITÉ EN ESTE CASO, OTRO ANÁLISIS MÁS GRANDE PARA QUE PODAMOS TOMAR EN CUENTA A TODAS ESAS COMUNIDADES QUE ESTÁN REZAGADAS DESE HACE AÑOS Y QUE NOS SIGUEN PIDIENDO, UN EJEMPLO DE ELLO SERÍAN LAS TROJES DONDE ESTUVE HACIENDO UN RECORRIDO, HAY TRES CALLES SUMAMENTE MAL Y CREO QUE ESA ES UNA PRIORIDAD EN VEZ DE UNA CANCHA DE FUTBOL AMERICANO, POR EJEMPLO, ENTONCES QUISIÉRAMOS QUE EL COMITÉ LO CHECARA Y QUE NOS HICIERA TAMBIÉN UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO, TAMBIÉN SERÍA UNA BUEN IDEA QUE NOS HICIERAN UN DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARA SABER CUÁLES SON LAS PRIORIDADES PARA CADA COMUNIDAD, Y SIGO INSISTIENDO QUE PODEMOS TAMBIÉN SOLVENTAR UNA O DOS AMBULANCIAS NUEVAS PARA TODA LA COMUNIDAD DE CUAUTITLÁN, PORQUE SIGUEN MANIFESTANDO QUE O NO LLEGAN O NO HAY Y ESE SERVICIO TODAVÍA ESTÁ PENDIENTE Y HAY QUE HACER HONOR A LA FRASE QUE TENEMOS DE QUE HAY QUE SER UNA CIUDAD CON VANGUARDIA Y HACE FALTA MÁS, EN LA AMBULANCIA TENEMOS UNA PERO PARA TANTA POBLACIÓN NO ES SUFICIENTE Y ADEMÁS ESTÁ MUY LIMITADA ESA AMBULANCIA, ENTONCES PODRÍAMOS MEJOR COMPRAR AMBULANCIAS PARA CUAUTITLÁN EN VEZ DE OTRAS SITUACIONES QUE ESTÁN AQUÍ RELACIONADAS CON COSAS QUE NO SON PRIORIDAD PARA LOS CIUDADANOS DE CUAUTITLÁN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA**, MANIFESTÓ: A MÍ ME QUEDA BASTANTE CLARO QUE SE HA HECHO UN EXCELENTE TRABAJO ESTOY VIENDO EL MONTO DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA Y ES CASI UN 20% DEL PRESUPUESTO ANUAL QUE EL QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO PARA MÍ ES ALGO NUNCA ANTES VISTO Y YO CREO QUE ESO ES LO QUE NOS DEBE PRIORIZAR QUÉ LOS RECURSOS SE ESTÁN LLEVANDO A DÓNDE CORRESPONDEN QUÉ SE ESTÁ DANDO LA ATENCIÓN EL PROYECTO A ESTA QUINTA MODIFICACIÓN QUE TIENE, SIGUES TRATANDO DE PERMEAR TODO EL MUNICIPIO CON DISTINTOS BENEFICIOS ES EVIDENTE QUE HAY REZAGOS, SÍ, PERO NO PODEMOS DEJAR UNA COMUNIDAD AL 100% CUÁNDO TENEMOS MÁS DE 70 COMUNIDADES QUE

ATENDER, ENTONCES CREO QUE SE ESTÁ HACIENDO LO CORRECTO ESTOY SATISFECHA POR ESA SITUACIÓN Y SEGUIRÉ APOYANDO MIENTRAS SEA EN PRO Y BENEFICIO DEL MUNICIPIO LAS PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA**, MANIFESTÓ: HACIENDO UN COMPARATIVO CON ADMINISTRACIONES YO CREO QUE VAMOS BIEN, NUESTRO PRESIDENTE LO DECÍA AHORITA A LO MEJOR AL PRINCIPIO AUTORIZAMOS VARIAS OBRAS PERO AHORITA EN EL CAMINAR POR LAS COLONIAS SE DA CUENTA DE QUE SE NECESITAN MÁS UNAS COSAS QUE OTRAS POR ESO TAMBIÉN SE HACE ESTA RECONDUCCIÓN TAMBIÉN EN LO DEL CAMPO DE FÚTBOL AMERICANO, TAMBIÉN PARA ESE TIPO DE PERSONAS TIENE QUE HABER PORQUE LOS JÓVENES SE TIENEN QUE SACAR DE LOS VICIOS NO SOLAMENTE DÁNDOLES ESTE TIPO DE BENEFICIOS, DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE TENGAN EN QUÉ ENTRETENERSE EN LUGAR DE QUE ANDAR EN VICIOS TAMBIÉN EL PRESIDENTE GESTIONO \$600,000 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL QUE SE APLICARON Y SUMARON A ESTOS \$600,000 SE APLICARA EN RANCHO SAN BLAS Y ASÍ MUCHAS OTRAS COSAS QUE POR AHORITA SE AUTORIZARON LAS ENTRADAS DE LAS MONTONERAS Y AHORITA YA NADA MÁS QUEDÓ LA DEL CERRITO PORQUE HAY PRIORIDADES CÓMO LO DICE MIS COMPAÑEROS, HAY PRIORIDADES EN EL ANDAR POR EL MUNICIPIO SE HA DADO TODO ESE TIPO DE, PUES SE HA DADO CUENTA DE QUE EXISTEN COSAS DE MAYOR IMPORTANCIA Y YO CREO QUE NO SE HA DEJADO DE DAR IMPORTANCIA SON 79 COLONIAS Y YO CREO QUE EN LAS 79 SE HAN HECHO OBRAS Y ACCIONES, MENCIONABA LA DE AHÍ DE LAS TROJES Y AHÍ YO ESTOY EN EL COMITÉ DE DESARROLLO URBANO Y AHÍ EN LAS TROJES ESTÁ TRABAJANDO CON UN MÓDULO DEL "IMEVIS" PARA REGULARIZACIÓN CREO QUE ESO TAMBIÉN ES IMPORTANTE PORQUE A LO MEJOR NO SE LES ATIENDE EN UNA COSA PERO SE LES ATIENDEN OTRA Y TAMBIÉN A LOS JÓVENES CREO QUE ES UNA DE LAS COSAS MÁS IMPORTANTES QUE HAY, TAMBIÉN SOMOS IMPORTANTES NOSOTROS PERO ELLOS SON EL PORVENIR DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR**, MANIFESTÓ: YO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA HICIMOS ESTE ANÁLISIS PORQUE LOS RECURSOS SON ETIQUETADOS Y ES UNA QUINTA MODIFICACIÓN PORQUE HAY OBRAS QUE NO SÉ LOGRAN AUTORIZAR PORQUE NO ALCANZA EL TIEMPO ENTONCES ESE DINERO SI NO LO REDIRECCIONAMOS LO PERDEMOS PERO NO LO PODEMOS REDIRECCIONAR COMO USTED LO MENCIONABA REGIDORA EN UNA AMBULANCIA PORQUE ESTO ES OBRAS Y TIENE QUE SER EN OBRAS, LA CUESTIÓN DE LA AMBULANCIA SÍ ES ALGO MUY DELICADO QUE VIVIMOS Y SUFRIMOS TODOS LOS CIUDADANOS, A MÍ ME TOCÓ EL PRIMER MES QUE NO TUVIMOS LA AMBULANCIA DESDE QUE ENTRAMOS LA AMBULANCIA ESTABA DESCOMPUESTA, ESTABA EN EL TALLER Y NO ESTABA EQUIPADA, PASARON LOS MESES PORQUE SE TUVO QUE JUNTAR EL RECURSO PERO YA TENEMOS AMBULANCIA CASI SEMI NUEVA, REALMENTE SÍ COMO DICE USTED

FALTAN DOS O TRES AMBULANCIAS PARA EL MUNICIPIO, PERO EMPEZAMOS DE CERO, SIN NINGUNA PERO YA TENEMOS UNA Y AHÍ ES UN RECURSO QUE TENDREMOS QUE BUSCAR, NADA MÁS QUERÍA ACLARAR QUE ESTE RECURSO NO LO PODEMOS PASAR PARA UNA AMBULANCIA QUE SI NOS HACE FALTA Y ESTOY DE ACUERDO, ENTONCES SE SALVÓ EL RECURSO QUE SON ETIQUETADOS POR FEDERALES Y ESTATALES Y LO REDIRECCIONAMOS A OTRO TIPO DE OBRA, ENTONCES YO SIENTO QUE FUE UNA BUENA LABOR Y QUE EL DINERO SE ESTÁ APROVECHANDO, HA HABIDO OTRAS ADMINISTRACIONES QUE SE HACEN BOLAS Y SE LES VA EL RECURSO Y SE PIERDE POR FALTA DE ORGANIZACIÓN, POR APATÍA, POR IGNORANCIA, PERO NO PUDIERON HACER LAS GESTIONES NECESARIAS Y EL RECURSO SE TIENE QUE REGRESAR, ENTONCES AQUÍ YO VEO LA ORGANIZACIÓN Y EL EQUIPO QUE ESTAMOS HACIENDO PARA QUE LA CIUDADANÍA NO PIERDA ESE RECURSO LOS BENEFICIADOS SEAN LOS CIUDADANOS DE CUAUTITLÁN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA**, MANIFESTÓ: SÍ, EFECTIVAMENTE SÉ QUE HAY OBRAS POR GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNO FEDERAL PERO TAMBIÉN NUESTRO RECURSO PROPIO AHÍ SI PODEMOS HACER, SER MÁS FLEXIBLES Y SOPESAR, UNA PRIORIDAD, HAY ACTOS QUE ESTÁN EN UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y LOS HABITANTES ESTÁN SOLICITANDO LA REPARACIÓN DE SUS FOCOS, POR EJEMPLO, HAY CALLES ENTERAS QUE NO TIENEN NI SIQUIERA UNA LAMPARA, ENTONCES YO CREO QUE VAN A AGRADECER MÁS ESO, YO ESTOY PIDIENDO ESO, HAY QUE SOPESAR PORQUE HAY PRIORIDADES Y APLAUDO LO QUE SE ESTÁ HACIENDO, APLAUDO TODO LO QUE SE ESTÁ HACIENDO AHORITA DE AVANCE, ESTA SUPER BIEN, PERO HAY QUE SEGUIR TENIENDO LA OPINIÓN, HAY QUE TENER EN CUENTA LOS CIUDADANOS PORQUE HAY COSAS MÁS IMPORTANTES Y URGENTES QUE SON LAS CALLES, AHORA CON ESTO DE LAS LLUVIAS LA GENTE SE LA PASO MUY MAL Y CREO QUE EN VEZ DE UN ARCO, PUEDEN PAVIMENTAR ESAS CALLES DE LAS TROJES, SANTA ELENA, HAY MUCHAS COLONIAS TAMBIÉN TODAVÍA, PERO TAMBIÉN IGUAL PODEMOS BUSCAR ALGUNA SOLUCIÓN MIENTRAS QUE SE HACE TODO LO DEL OTRO PRESUPUESTO PARA EL AÑO QUE ENTRA PARA APOYAR ESAS PERSONAS.-

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR**, MANIFESTÓ: CREO QUE ESTAMOS HACIENDO LO CORRECTO PORQUE LA VEZ PASADA NO SUCEDIÓ, HUBO QUE RECONducIR UN RECURSO QUE ESTABA DESTINADO A LA TRINIDAD SÍ NOMÁS RECUERDO CREO QUE LA ACCIÓN Y LOS MÉTODOS QUE ESTAMOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE ESTAMOS HACIENDO ES EL CORRECTO PARA QUE PODAMOS DAR LA CERTEZA SOBRE SU PROPIEDAD PARA CANALIZAR EL RECURSO COMO DEBE DE SER Y PUEDEN ACCEDER AL PROGRAMA DE OBRA DEL PRÓXIMO AÑO ENTONCES MIENTRAS ELLOS TAMBIÉN NO NOS AYUDEN A REGULARIZAR SU PREDIO PARA PODER ACCEDER A ESTE PROGRAMA DE OBRA, CREO QUE ESTAMOS HACIENDO LO CORRECTO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA**, MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE TENEMOS QUE PRIORIZAR, SÍ LE DAMOS LA CERTEZA JURÍDICA DE SUS BIENES A LAS PERSONAS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS QUE SE ESTÁN CELEBRANDO CON "IMEVIS" YO CREO QUE TAMBIÉN SE COMPENSA EL DE ALGUNA MANERA EL APOYO QUE SE LE GENERA A ESAS ZONAS RURALES QUE SE HAN IDO URBANIZANDO DE ALGUNA MANERA DESCONTROLADA Y QUÉ AL FINAL DE CUENTAS, BIEN LO DICEN REGIDOR, TENEMOS QUE IR PRIORIZANDO, SÍ HAY NECESIDADES DE BACHEO Y DEMÁS PERO TENGAMOS EN CUENTA QUE SON 10 MESES, ES EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO, YO POR LO QUE OBSERVÓ EN CUESTIÓN DE PORCENTAJES SI NOS PUDIERAN DECIR QUE TANTO AVANCES TENEMOS EN TODAS ESTAS OBRAS QUE ESTÁN AQUÍ PORQUE YO ESTOY CONSCIENTE QUE MUCHAS YA ESTÁN TERMINADAS Y OTRAS ESTÁN EN PROCESO PERO, POCAS SON LAS QUE NO SE HAN INICIADO Y ESTO NOS HABLA DE EFICIENCIA EN EL TRABAJO YO CREO ESTA ES LA PARTE QUE DEBEMOS DE RESALTAR, TENEMOS TIEMPO, TENEMOS PRESUPUESTO OCUPÉMOSLO EN HACER LO MEJOR POSIBLE PARA LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: COINCIDO CON USTEDES SOBRE TODO CON EL COMENTARIO QUE HACE LA REGIDORA EN CUESTIÓN DE LA AMBULANCIA HAY QUE CONSIDERARLO PARA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO PORQUE EFECTIVAMENTE ES UN TEMA FUNDAMENTAL Y QUE SI TIENE QUE ATENDER AUNQUE SEA DE MANERA PARCIAL EFECTIVAMENTE ES UN PRESUPUESTO QUE USTEDES MISMOS APROBARON USTEDES DIERON SU VOTO PARA QUE ESTÉ PUDIERA EJERCERSE DE ESTA FORMA Y AHORA QUE ESTAMOS HACIENDO LA RECONDUCCIÓN UNAS PEQUEÑAS ACCIONES Y NO SE ESTÁ MODIFICANDO SUSTANCIALMENTE POR LO CONTRARIO SE ESTÁ REDIRECCIONANDO ACCIONES MUY IMPORTANTES Y RECORDEMOS QUE EN UNA SOCIEDAD SE TIENE QUE BUSCAR EFECTIVAMENTE EL BALANCE OÍ SABEMOS QUE EN TODO EL PAÍS DE TODO EL MUNDO HAY ESCASEZ DE AGUA NO PODEMOS DESIGNAR TODO EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN A ÚNICAMENTE AGUA PORQUE FALTARÍA TODO LO DEMÁS ENTONCES LO QUE SE HACE AQUÍ ES BUSCAR UN EQUILIBRIO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA 5TA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2022 Y SUS PRECISIONES; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS**

MEXICANOS; 113, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I, XVIII, XXI Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.15 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 11 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 85 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO 2022 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; DECRETO POR EL QUE SE FORMULA LA DECLARATORIA DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA EL AÑO 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES Y FUENTES DE INFORMACIÓN PARA APOYAR A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, METODOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL 31 DE ENERO DE 2022; ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS FÓRMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL MONTO ASIGNADO A CADA MUNICIPIO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y SUS CRITERIOS DE APLICACIÓN AMBOS PUBLICADOS EN GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE MARZO DE 2022; REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO, PUBLICADAS EN GACETA DE GOBIERNO NÚMERO 81 DEL 06 DE MAYO DE 2014; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2022 Y SUS PRECISIONES, AUTORIZADO EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, CELEBRADA EN FECHA 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE NUEVE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DE LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

NO	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) EJERCICIO FISCAL 2022.							
1	01-FISDMF-2022	REHABILITACIÓN DE LOS POZOS; SAN BLAS, SANTA ELENA, HACIENDA, LA ESPAÑITA Y MISIONES.	COLONIA SAN BLAS, SANTA ELENA, HACIENDA, LA ESPAÑITA Y MISIONES AGEP'S 1502400010371; 1502400010403;	\$ 1,196,350.31	OBRA DIRECTA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA

			1502400010437; 1502400010121; 1502400010348.				
2	02-FISMDF-2022	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LAS COLONIAS PASEOS CUAUTITLÁN; LÁZARO CÁRDENAS; COLONIA TRINIDAD; DOS RÍOS 2DA. SECCIÓN; UNIDAD JUAN DIEGO; COLONIA SAN MATEO IXTACALCO.	PASEOS CUAUTITLÁN, LÁZARO CÁRDENAS, TRINIDAD, DOS RÍOS 2DA. SECCIÓN, UNIDAD JUAN DIEGO Y SAN MATEO IXTACALCO AGEP'S 1502400010102; 1502400010386; 1502400010367; 1502400880278; 1502400880297.	\$ 5,301,213.83	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN POR IMPORTE DE \$6,181,979.20 A \$ 5,301,213.83 YA QUE SE TIENE QUE DEJAR UN IMPORTE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGOS DE INTERESES ORDINARIOS EN EL EJERCICIO 2022. POR UN IMPORTE DE \$ 1,531,503.96.	LICITACIÓN PÚBLICA
3	03-FISMDF-2022	INTRODUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE FRANCISCO SARABIA Y CERRADAS ALEDAÑAS, COLONIA SAN MATEO IXTACALCO.	SAN MATEO IXTACALCO AGEP'S 1502400010390; 1502400010386; 1502400010367; 1502400010333; 1502400010244.	\$ 3,196,367.26	OBRA DIRECTA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA
4	04-FISMDF-2022	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE LA PALMA, DEL TRAMO AV. 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE LUCIO LAZCAÑO, SANTA MARÍA HUECATITLA.	SANTA MARÍA HUECATITLA AGEP'S 150240042016A	\$ 2,540,211.06	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA
5	05-FISMDF-2022	REENCARPETADO CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE ALCATRAZ, DEL TRAMO AV. SAN ROQUE Y CALLE HANK GONZÁLEZ, FRACCIÓN SAN ROQUE.	FRACCIÓN SAN ROQUE AGEP'S 1502400300070	\$ 2,220,936.55	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA
6	06-FISMDF-2022	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED (15 PIEZAS), EN CALZADA GUADALUPE, DEL TRAMO DE LA CALLE PINO SUAREZ A FERRONALES PONIENTE, COLONIA CENTRO Y GUADALUPE.	COLONIA CENTRO Y GUADALUPE AGEP'S 1502400010032	\$ 290,818.38	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	ADJUDICACIÓN DIRECTA
7	07-FISMDF-2022	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED (87 PIEZAS), EN CALZADA GUADALUPE, DEL TRAMO FERRONALES PONIENTE A LA IGLESIA EL CERRITO, COLONIA CERRITO Y GUADALUPE.	COLONIA EL CERRITO Y GUADALUPE AGEP'S 1502400010117	\$ 1,686,746.60	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA
8	09-FISMDF-2022	ENTUBADO DE ZANJA DE AGUAS NEGRAS EL CHAMACUERO, A ESPALDAS RANCHO SAN BLAS, RANCHO CHAMACUERO.	RANCHO CHAMACUERO AGEP'S 1502400010390	\$ 1,471,821.87	OBRA DIRECTA	MODIFICACIÓN POR CIERRE DE CONTRATO	INVITACIÓN RESTRINGIDA
9	14-FISMDF-2022	CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO DE ZANJA A CIELO ABIERTO, EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE, DEL TRAMO CALLE EL MIRADOR Y CALLE ÁLAMOS.	SANTA MARÍA HUECATITLA AGEP'S 150240042016A	\$ 2,161,078.18	OBRA DIRECTA	MODIFICACIÓN DE IMPORTE, DE \$2,765,462.48 A \$ 2,161,078.18, YA QUE SE TIENE QUE DEJAR UN	INVITACIÓN RESTRINGIDA

						IMPORTE DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGOS DE INTERESES ORDINARIOS EN EL EJERCICIO 2022, POR UN IMPORTE DE \$ 1,531,503.96.	
SUB TOTAL FISMDF 2022				\$20,065,544.04			
AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGOS DE INTERESES ORDINARIOS EN EL EJERCICIO 2022.				\$ 1,531,503.96			
TOTAL FISMDF 2022				\$21,597,048.00			

NO .	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO FISCAL 2022. (CREDITO BANOBRAS).							
01	10-FISMDF-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE ANENEUILCO EN EL TRAMO CARRETERA MELCHOR OCAMPO Y CAMINO A TEJOCOTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS AGEP'S 1502400010102	\$ 3,476,697.76	CANCELADA	ESTA OBRA NO SE REALIZARÁ	CANCELADA
02	12-FISMDF-2022	IMPERMEABILIZACIÓN EN DIFERENTES ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	COLONIA CENTRO, LÁZARO CÁRDENAS, LOMA BONITA, MISIONES, RANCHO SAN BLAS, COLONIA LA PALMA Y SAN MATEO AGEP'S 1502400010032; 1502400010102; 1502400010136; 1502400010348; 1502400010371; 150240042016A; 1502400880282.	\$ 1,700,000.00	OBRA DIRECTA	MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$2,000,000.00 A \$1,700,000.00, POR REDUCCIÓN DE METAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA
03	15-FISMDF-2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE LUIS NISHIZAWA, ENTRE CALLE EL MIRADOR Y CALLE DOLORES.	COLONIA SAN MATEO IXTACALCO AGEP'S 1502400880282	\$3,230,637.36	OBRA DIRECTA	SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
04	16-FISMDF-2022	REHABILITACIÓN DE PUENTES PEATONALES.	FRACCIONAMIENTO LOS FRESOS Y COLONIA ROMITA; FRACCIONAMIENTO PASEOS DE SANTA MARÍA, COLONIA EL INFIERNILLO. AGEP'S 1502400010028; 1502400010047; 1502400010121.	\$ 1,833,662.88	OBRA COMPLEMENTARIA	MODIFICACIÓN AL IMPORTE DE \$ 1,500,000.00 A \$1,833,662.88, POR AMPLIACIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
05	17-FISMDF-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN CANCHAS DE BASQUETBOL EN ESTADIO LOS PINOS.	COLONIA ROMITA; AGEP'S 1502400010028	\$ 3,476,697.76	OBRA DIRECTA	CAMBIO DE RECURSO DE PAD A FISMDF Y MODIFICACIÓN AL IMPORTE DE \$ 2,000,000.00 A \$3,476,697.76, POR AMPLIACIÓN DE METAS Y LINEAMIENTOS DEL RECURSO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
(CREDITO BANOBRAS) FISMDF2022				\$ 10,240,998.00			

NO .	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2022							
RECURSOS ETIQUETADOS 50%							

01	02-FEFOM-2022	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE ALFAREROS, DEL TRAMO 5 DE MAYO Y DE LA LUNA.	SAN MATEO IXTACALCO	\$ 2,931,204.57	57.1% PROYECTOS DE INVERSIÓN.	SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
02	04-FEFOM-2022	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN JARDÍN PRINCIPAL Y PARQUE DE LA CRUZ.	COLONIA CENTRO	\$ 970,140.15	13.1 % ILLUMINACIÓN.	SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
03	05-FEFOM-2022	AMPLIACIÓN DE OFICINAS EN COMISARIA, PARA PREVENCIÓN DEL DELITO, EN LA COLONIA NECAPA.	COLONIA NECAPA.	\$ 727,605.11	9.8 % SEGURIDAD.	SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
04	06-FEFOM-2022	CONSTRUCCIÓN DE BARRERA PERIMETRAL, AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN PROTECCIÓN CIVIL.	LOMA BONITA.	\$ 1,484,302.56	20.0 % PROTECCIÓN CIVIL.	SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
05	07-FEFOM-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE AVENIDA SANTA MARÍA HUECATITLA BAJANDO PUENTE A CALLE LA PALMA.	COLONIA SANTA MARÍA HUECATITLA.	\$ 7,421,512.77	50% RECURSO NO ETIQUETADO	SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
06	08-FEFOM-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN EL TRAMO CALLE GUILLERMO PRIETO A CALLE CUAUHTÉMOC.	LOMA BONITA	\$ 1,308,260.39	57.1% PROYECTOS DE INVERSIÓN.	SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TOTAL, FEFOM 2022				\$14,843,025.55			

NO.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) EJERCICIO FISCAL 2022							
01	08-PAD-2022	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA	FRACCIONAMIENTO SANTA MARÍA	\$ 1,000,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
02	09-PAD-2022	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BÁSQUETBOL CON PISOS DE CONCRETO Y BAÑOS.	FRACCIONAMIENTO GALAXIA	\$ 400,000.00		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
03	10-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN DE CALLE EMILIANO ZAPATA, EN EL TRAMO AV. UNIVERSIDAD A FERRONALES PONIENTE.	COLONIA INFIERNILLO	\$ 2,137,660.91		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$1,672,486.32 A \$2, 2,137,660.91, POR AMPLIACIÓN DE METAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA
04	12-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE AV. SIMÓN BOLÍVAR SUR.	COLONIA EL HUERTO	\$ 2,250,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
05	13-PAD-2022	REHABILITACIÓN DE ESTACIONES DE TREN.	BARRIO TECOAC	\$ 1,700,000.00	CANCELADA	ESTA OBRA NO SE REALIZARÁ	CANCELADA
06	14-PAD-2022	COLOCACIÓN DE ADOQUÍN EN CALLE ROSAURA ZAPATA STA. MARÍA HUECATITLA.	SANTA MARÍA HUECATITLA	\$ 879,474.35		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
07	15-PAD-2022	MEJORAMIENTO EN ÁREA DE HUNDIMIENTO SOBRE LA VIALIDAD ÁLAMOS (SOCAVÓN).	FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS	\$ 437,771.69		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
08	16-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE SAN JORGE	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	\$ 1,500,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA

		ENTRE AV. SANTA ELENA Y AV. TEYAHUALCO.					
09	18-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTO DE CALLE 1, RETORNO 3, RETORNO 5, RETORNO 7.	COLONIA SAN BLAS	\$2,583,771.81		MODIFICACIÓN EN NOMBRE DE LA OBRA SE DESCARTA LA CALLE 11 Y MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$1,388,076.90 A \$2,583,771.81, POR AMPLIACIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
10	19-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE BLVD. DE LA JOYA LADO NORTE Y BLVD. DE LA JOYA LADO SUR.	FRACCIONAMIENTO LA JOYA.	\$7,542,965.97		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
11	20-PAD-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHO EN CANCHAS DE BASQUETBOL EN ESTADIO LOS PINOS.	COLONIA ROMITA.	\$2,000,000.00	CANCELADA	MODIFICACIÓN EN EL RECURSO, SE CAMBIA A FISMDF 2022 DEL CRÉDITO BANOBRAS, POR LINEAMIENTOS.	CANCELADA
12	21-PAD-2022	REMODELACIÓN DE CASA DE CULTURA	COLONIA CENTRO	\$5,800,000.00		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
13	22-PAD-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE GENERAL MARIANO ESCOBEDO.	COLONIA HUERTO.	\$2,000,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
14	23-PAD-2022	REHABILITACIÓN DE PARQUE SANTA ELENA.	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA.	\$1,487,809.61		MODIFICACIÓN DE IMPORTE DE \$1,607,263.94 A \$1,487,809.61, REDUCCIÓN DE METAS Y EN EL RECURSO, SE CAMBIA DE RP A PAD, POR LINEAMIENTOS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
15	24-PAD-2022	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL AMERICANO EN ESTADIO LOS PINOS	COLONIA ROMITA.	\$1,980,545.66		MODIFICACIÓN DE IMPORTE DE \$2,200,000.00 A \$1,980,545.66, POR REDUCCIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TOTAL, PAD 2022				\$30,000,000.00			

NO	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
RECURSOS PROPIOS (RP) EJERCICIO FISCAL 2022							
01	01-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO EN CALZADA GUADALUPE.	COLONIA EL CERRITO.	\$754,259.40		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
02	02-RP-2022	REHABILITACIÓN DE PARQUE SANTA ELENA.	FRACCIONAMIENTO O SANTA ELENA.	\$1,000,000.00	CANCELADA	MODIFICACIÓN EN EL RECURSO, SE CAMBIA DE RP A PAD	CANCELADA
03	03-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO EN AVENIDA LA PALMA.	COLONIA LA PALMA.	\$1,350,000.00		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$700,000.00 A \$1,350,000.00, POR AMPLIACIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
04	04-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO EN CARRETERA MELCHOR OCAMPO.	FRACCIONAMIENTO O SANTA ELENA.	\$700,000.00	CANCELADA	ESTA OBRA NO SE REALIZARÁ	CANCELADA

05	05-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE ARCO EN CARRETERA VIEJA A TLALNEPANTLA.	COLONIA LOMA BONITA.	\$ 1,350,000.00		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$700,000.00 A \$1,350,000.00, POR AMPLIACIÓN DE METAS	INVITACIÓN RESTRINGIDA
06	09-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LIBRAMIENTO SAN MATEO, EN EL TRAMO CAMINO TEJOCOTE A CALLE CINCO DE MAYO.	SAN MATEO IXTACALCO.	\$ 7,894,015.02		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
07	10-RP-2022	REHABILITACIÓN DE AV. CALZADA GUADALUPE, GUARNICIONES, BANQUETAS, CAMELLÓN CENTRAL Y PINTURA EN FACHADAS.	COLONIA CENTRO, CERRITO Y GUADALUPE	\$ 6,500,000.00		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
08	12-RP-2022	AMPLIACIÓN DEL DIF MUNICIPAL.	COLONIA PUENTE JABONERO.	\$ 7,600,984.98		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
09	13-RP-2022	REHABILITACIÓN DE CASA DE CULTURA.	FRACCIONAMIENT O GALAXIA.	\$ 800,342.95		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
10	15-RP-2022	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SANTA MARÍA HUECATITLA.	SANTA MARÍA HUECATITLA.	\$ 2,500,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
11	16-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE BAJO PUENTE CALZADA. GUADALUPE, EN EL TRAMO AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AURORA DE HIERRO.	COLONIA EL CENTRO.	\$ 2,058,299.58		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$1,500,000.00 A \$2,058,299.58, POR AMPLIACIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
12	17-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE AVENIDA SAN LUIS MISIONES, EN EL TRAMO AV. SEIS Y PASEOS TULTITLÁN.	FRACCIONAMIENT O MISIONES	\$ 7,253,664.78		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$5,730,965.99 A \$7,253,664.78, POR AMPLIACIÓN DE METAS	LICITACIÓN PÚBLICA
13	18-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE UNO, EN EL TRAMO AV. ENRIQUE DUNANT.	COLONIA EL PARTIDOR.	\$ 1,300,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
14	20-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE DIVISIÓN DEL SUR Y AV. FERRONALES ORIENTE.	COLONIA ROMITA Y EL HUERTO.	\$ 5,222,897.37		SIN MODIFICACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
15	21-RP-2022	REHABILITACIÓN DE FACHADA PRINCIPAL, HERRERÍA Y BANQUETAS, EN CASA DE CULTURA.	COLONIA CENTRO	\$ 1,508,260.39		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
16	22-RP-2022	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 845, RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA.	FRACCIONAMIENT O SANTA ELENA	\$ 436,086.79		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
17	23-RP-2022	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS ROSA AGAZZI.	FRACCIONAMIENT O RANCHO SAN BLAS	\$ 436,086.79		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
18	26-RP-2022	REHABILITACIÓN DE DEPORTIVO RANCHO SAN BLAS.	FRACCIONAMIENT O RANCHO SAN BLAS.	\$ 1,250,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
19	28-RP-2022	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO DE LA MUJER EN FRACCIONAMIENTO	FRACCIONAMIENT O GALAXIA.	\$ 535,824.46		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA

		GALAXIA.					
20	29-RP-2022	REHABILITACIÓN CON ESTRUCTURA METÁLICA DE ARCHIVO MUNICIPAL.	COLONIA ROMITA.	\$ 335,824.46		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
21	30-RP-2022	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE FRACCIÓN TLAXCULPAS ENTRE CALLE BLVD FRANCISCO I. MADERO Y AV. SANTA MARÍA.	FRACCIÓN TLAXCULPAS.	\$ 3,228,481.95		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
22	31-RP-2022	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO DEL DEPORTIVO RANCHO SAN BLAS.	FRACCIONAMIENTO O RANCHO SAN BLAS	\$ 350,000.00		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
23	32-RP-2022	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO DEL DEPORTIVO BICENTENARIO	COLONIA EL PARTIDOR	\$ 350,000.00		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
24	33-RP-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIAL (PINTURA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ADOCRETO Y VARILLA).	TODO EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	\$ 1,000,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
25	34-RP-2022	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA PRIVADA ALLENDE.	COLONIA LA TRINIDAD	\$ 1,300,000.00		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$1,103,792.18 A \$1,300,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
26	36-RP-2022	REHABILITACIÓN DE BAJO PUENTE, FRESNOS RÍO CÓRDOBA	LOS MORALES	\$ 300,000.00	CANCELADA	ESTA OBRA NO SE REALIZARÁ	CANCELADA
27	37-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA, SOBRE EL PUENTE DEPRIMIDO	COLONIA CENTRO	\$ 2,500,000.00	CANCELADA	ESTA OBRA NO SE REALIZARÁ	CANCELADA
28	38-RP-2022	IMAGEN URBANA 2DA ETAPA, DE LA CATEDRAL SAN BUENAVENTURA A TREN SUBURBANO.	COLONIA EL HUERTO	\$ 2,500,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA A
29	39-RP-2022	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN SECUNDARIA TÉCNICA 221, MANUEL SANDOVAL VALLARTA	COLONIA LA GUADALUPANA	\$ 436,086.79		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
30	40-RP-2022	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE VIGILANCIA Y CASSETAS: ZONA CENTRO, LOS MORALES, SAN BLAS II, SANTA ELENA, SANTA MARÍA HUECATITLA Y HACIENDA CUAUTITLÁN.	COLONIA CENTRO, LOMA BONITA, SAN BLAS II, SAN FRANCISCO CASCANTITLA Y SANTA MARÍA HUECATITLA.	\$ 2,500,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
31	41-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALZADA GUADALUPE, DE CALLE AURORA DEL HIERRO A LA IGLESIA DEL CERRITO.	COLONIA EL CERRITO Y GUADALUPE	\$ 12,752,918.60		MODIFICACIÓN EN EL IMPORTE DE \$10,000,000.00 A \$12,752,918.60, POR AMPLIACIÓN DE METAS	LICITACIÓN PÚBLICA
32	42-RP-2022	REHABILITACIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL LIC. BENITO JUÁREZ	COLONIA CENTRO	\$ 1,700,000.00		SIN MODIFICACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA
33	43-RP-2022	IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DE CULTURA EXTENSIÓN JOYAS DE CUAUTITLÁN	FRACCIONAMIENTO O JOYAS DE CUAUTITLÁN	\$ 400,000.00		SIN MODIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
34	45-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN EL TRAMO CALLE GUILLERMO PRIETO A CALLE CUAUHTÉMOC.	LOMA BONITA	\$ 1,020,046.45		SIN MODIFICACIÓN, OBRA COMPLEMENTARIA DE LA OBRA DEL 08-FEFOM-2022, POR AMPLIACIÓN DE METAS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
35	46-RP-2022	REHABILITACIÓN DE BAJO PUENTE MORELOS	EL HUERTO	\$ 400,000.00		OBRA NUEVA	ADJUDICACIÓN DIRECTA

36	47-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA Y MÓDULOS DE BAÑOS FERRONALES PONIENTE EN EL TRAMO DEL SUBURBANO AL AURRERA, EN AV. FERRONALES.	COLONIA PASEOS DE CUAUTITLÁN	\$ 2,500,000.00		OBRA NUEVA	INVITACION RESTRINGIDA
37	48-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE CASA PARA EL ADULTO MAYOR.	FRACC. HACIENDAS CUAUTITLÁN.	\$ 2,500,000.00		OBRA NUEVA	INVITACION RESTRINGIDA
38	49-RP-2022	REHABILITACIÓN DE PUENTE MADERO, PUENTE HENRY FORD Y PUENTE JAMES WATT.	COL. LA ESPAÑITA, PARTIDOR, LA LOMA, INFIERNILLO.	\$ 3,500,000.00		OBRA NUEVA	INVITACION RESTRINGIDA
39	50-RP-2022	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE 8 DE AGOSTO DE 1979 COLONIA LÁZARO CÁRDENAS.	COL. LÁZARO CÁRDENAS	\$ 5,100,000.00		OBRA NUEVA	LICITACIÓN PÚBLICA
40	51-RP-2022	REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA Y CASETAS. FRACCIONAMIENTO LA GUADALUPANA.	FRACCIONAMIENTO O LA GUADALUPANA.	\$ 400,000.00		OBRA NUEVA	ADJUDICACIÓN DIRECTA
41	52-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE MALLA PERIMETRAL PARA DELIMITACIÓN DE CICLO VÍA	LIBRAMIENTO SAN MATEO.	\$ 1,977,417.00		OBRA NUEVA	INVITACIÓN RESTRINGIDA
42	53-RP-2022	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LIBRAMIENTO SAN MATEO, EN EL TRAMO AV. SAN MATEO A CALLE DIAMANTE.	SAN MATEO IXTACALCO.	\$ 4,300,000.00		OBRA NUEVA	LICITACIÓN PÚBLICA
43	54-RP-2022	CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO DE ZANJA A CIELO ABIERTO, EN AV. 16 DE SEPTIEMBRE, DEL TRAMO CALLE EL MIRADOR Y CALLE ÁLAMOS.	SANTA MARÍA HUECATITLA	\$ 1,484,149.67		ESTA OBRA ES UN COMPLEMENTO DE LA OBRA 14-FISMDF-2022, QUE SE DIVIDIÓ POR LA RAZÓN DE QUE NO ALCANZO EL RECURSO FISMDF.	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TOTAL, RECURSOS PROPIOS 2022				\$ 98,785,647.43			

NO.	PRESUPUESTO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN	ADJUDICACIÓN
"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) EJERCICIO FISCAL 2022.							
1	01-FISE-PP-2022	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN BLAS, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO	FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN BLAS AGEP'S 1502400010352.	\$ 593,271.02	DIRECTA	OBRA ASIGNADA CON OFICIO 20704000L-APAD-FISE-PP-0568/22	INVITACIÓN RESTRINGIDA
SUB TOTAL FISE 2022				\$ 593,271.02			
T O T A L P O A 2022				\$174,528,486.04			

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE

LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN**, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA**, MANIFESTÓ: COMO SI HAY AUMENTOS SUSTANCIALES, EJEMPLO SERIA LA CICLOVIA, EN CALZADA GUADALUPE, EN LO DEL DEPORTIVO, SI HA HABIDO AUMENTOS SUSTANCIALES Y MUY ALTOS, ASÍ QUE QUEDE EN ACTA PARA QUE SE PUEDAN TOMAR EN CUENTA A LOS CIUDADANOS EN VEZ DE TODOS ESTOS AUMENTOS EN LAS OBRAS. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NUEVE.- HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, **EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: SIENDO LAS **QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS** DEL DÍA **VIERNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS** DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

C.P. Aldo Ledezma Reyna, Presidente Municipal Constitucional de Cuautitlán, Estado de México, en uso de las facultades que me confieren los artículos 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 31 Fracción XXXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a los habitantes del Municipio de Cuautitlán, Estado de México hago saber:

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN
RESOLUTIVO Y DE CARÁCTER ITINERANTE.**

28/10/2022.

SUMARIO:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO A, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
2. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO**, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO B, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, PÁRRAFO DIEZ, INCISO C, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, MÉXICO.
4. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA YOALY EDSANYE HERNÁNDEZ NOGUERA**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA THANIA CASADOS VILLAREAL**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

6. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **PETICIÓN DEL CIUDADANO GENARO LÓPEZ DEL RASO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
7. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA NORMA DE LA ROSA JUÁREZ**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
8. CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA DIANA ELIZABETH MADERA HERNÁNDEZ**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
9. ASUNTOS GENERALES
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO.-

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO**, EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO** MANIFESTÓ: EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN; EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO; Y 28, 29, 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, DOY POR INICIADA LA **“CUARTA SESIÓN ORDINARIA ABIERTA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO Y DE CARÁCTER ITINERANTE”** POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: CON SU VENIA PRESIDENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28, INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NUMERALES 21, 23 Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DE CABILDO VIGENTE, PROCEDO A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, SÍRVASE AL MANIFESTAR SU NOMBRE DECIR “PRESENTE” PARA TAL EFECTO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL INCISO A); Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DECLARO EN CONSECUENCIA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DOS.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY **LECTURA AL PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.--

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: TIENEN A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022; DE LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.**-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE RÉGIMEN RESOLUTIVO, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022;** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO DOS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE LE DE LECTURA AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO TRES.-

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: SI NO HAY ALGÚN COMENTARIO INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL

AYUNTAMIENTO PARA, QUE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO.-

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA CIUDADANA YOALY EDSANYE HERNÁNDEZ NOGUERA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ A LA **CIUDADANA YOALY EDSANYE HERNÁNDEZ NOGUERA**, QUIEN ES HABITANTE DE RANCHO SAN BLAS, PARA QUE EXPONGA LOS MOTIVOS POR LO CUAL SOLICITA LA GESTIÓN CIUDADANA, ANTE ESTE CUERPO EDILICIO. . -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **CIUDADANA YOALY EDSANYE HERNÁNDEZ NOGUERA** EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA SU PARTICIPACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN

DEL PLENO EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA CIUDADANA YOALY EDSANYE HERNÁNDEZ NOGUERA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE UNO, RETORNO 3, 5 Y 7 Y ATENDER LA PETICIÓN DE NO PONER MAS PUESTOS DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA.** HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CUATRO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. –

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA CIUDADANA THANIA CASADOS VILLAREAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.** -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO,** MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ A LA **CIUDADANA THANIA CASADOS VILLAREAL,** QUIEN ES HABITANTE DE FRACCIONAMIENTO LA ALBORADA, PARA QUE EXPONGA LOS MOTIVOS POR LO CUAL SOLICITA LA GESTIÓN CIUDADANA, ANTE ESTE CUERPO EDILICIO.-----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **CIUDADANA THANIA CASADOS VILLAREAL** EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA SU PARTICIPACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN

DEL PLENO EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA THANIA CASADOS VILLAREAL**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO **REFERENTE A QUE SE LLEVE UNA CAMPAÑA DE RECAUDACIÓN Y PAGO DE AGUA Y PREDIO CONDONANDO MULTAS Y RECARGOS, QUE SE LLEVE A CABO UNA UNIDAD MÓVIL EN EL FRACCIONAMIENTO ALBORADA Y QUE CON LA RECAUDACIÓN SE LLEVE A CABO EN LA COMUNIDAD OBRAS Y ACCIONES DE LA MISMA. ASÍ MISMO LA PETICIÓN DE NO SEGUIR GENERANDO MAS AUTORIZACIONES DE VENTA EN VÍA PÚBLICA.** HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO CINCO** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA.**-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS. –

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DEL **CIUDADANO GENARO LÓPEZ DEL RASO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ AL **CIUDADANO GENARO LÓPEZ DEL RASO**, QUIEN ES HABITANTE DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, PARA QUE EXPONGA LOS MOTIVOS POR LO CUAL SOLICITA LA GESTIÓN CIUDADANA, ANTE ESTE CUERPO EDILICIO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA EL **CIUDADANO GENARO LÓPEZ DEL RASO** EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA SU PARTICIPACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, PARA QUE RECABE LA

VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DEL **CIUDADANO GENARO LÓPEZ DEL RASO**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **REFERENTE A LA REHABILITACIÓN DEL MODULO DE SEGURIDAD UBICADO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO, EN LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, ASÍ MISMO NO SEGUIR GENERANDO PUESTOS AMBULANTES EN VÍA PÚBLICA.** HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL **PUNTO SEIS** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA.**-----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SIETE. –

HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA NORMA DE LA ROSA JUÁREZ**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.-----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ A LA **CIUDADANA NORMA DE LA ROSA JUÁREZ**, QUIEN ES HABITANTE DE RANCHO SAN BLAS, PARA QUE EXPONGA LOS MOTIVOS POR LO CUAL SOLICITA LA GESTIÓN CIUDADANA, ANTE ESTE CUERPO EDILICIO. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA LA **CIUDADANA NORMA DE LA ROSA JUÁREZ**, EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA SU PARTICIPACIÓN. -----
ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN** INSTRUYE A LA **LIC. ANA**

SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO DE FORMA NOMINATIVA. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL **PUNTO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA NORMA DE LA ROSA JUÁREZ**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **REFERENTE A LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE LUMINARIAS EN EL FRACCIONAMIENTO DE RANCHO SAN BLAS, ASÍ COMO LA PETICIÓN GENERAL DE NO PERMITIR LA COLOCACIÓN DE PUESTOS AMBULANTES EN LA VÍA PÚBLICA Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE, LES SOLICITO AL ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO DIGAN EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO; C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A FAVOR; C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL, A FAVOR; LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR, A FAVOR; C. MARTHA CARMONA CERVANTES, SEGUNDA REGIDORA, A FAVOR; C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA, A FAVOR; LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA, A FAVOR; C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR, A FAVOR; C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA, EN ABSTENCIÓN; C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR, A FAVOR; MTRO. CÉSAR ALEXANDER SERNA RUIZ, OCTAVO REGIDOR, A FAVOR; LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR, A FAVOR. HECHO QUE FUE, LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: ATENDIENDO EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO LE INFORMO QUE EL **PUNTO SIETE** DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----**

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL **C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO. - HECHO LO ANTERIOR LA **LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: GRACIAS PRESIDENTE, EN ESTE ACTO DOY LECTURA AL **PUNTO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA **CIUDADANA DIANA ELIZABETH MADERA HERNÁNDEZ**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. **PARA LO CUAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL SEGUNDO TRANSITORIO EMITIDO EN LA**

CONVOCATORIA DE ESTA QUINTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE CARÁCTER ITINERANTE SE ESTABLECE QUE LOS PUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO DE LA CUAL SOY TITULAR, POR LO CUAL PARA REALIZAR LA SUPLENCIA DE LA CIUDADANA DIANA ELIZABETH MADERA HERNÁNDEZ Y CON ELLO ESCUCHAR SU PETICIÓN EN LA VOZ DEL CIUDADANO ARQUITECTO FRANCISCO ANGELES, YA QUE POR CUESTIONES DE PANDEMIA LA CIUDADANA NO SE PUDO PRESENTAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y PARA LO CUAL VAMOS A SOLICITAR SEA ESCUCHADA EN VOZ LA MISMA DEL ARQUITECTO FRANCISCO JIMÉNEZ ANGELES. -----

ACTO SIGUIENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: CEDO EL USO DE LA VOZ AL ARQUITECTO FRANCISCO JIMÉNEZ ANGELES. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA EL ARQUITECTO FRANCISCO JIMÉNEZ ANGELES EXPUSO DE MANERA CLARA Y PRECISA SU PARTICIPACIÓN. -----

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN INSTRUYE A LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: PARA LLEVAR A CABO ESTA VOTACIÓN COMO LO MARCA EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE CABILDO, LO VOY A LEER PARA QUE SE ENTIENDA DE MANERA NOMINAL: "LA VOTACIÓN NOMINAL PODRÁ SER A FAVOR, EN CONTRA O EN SU CASO ABSTENCIÓN Y SE LLEVARÁ A CABO DE LA MANERA SIGUIENTE: FRACCIÓN I.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PEDIRÁ AL PRIMER MIEMBRO DEL CABILDO QUE SE ENCUENTRA A SU MANO IZQUIERDA, QUE INICIE LA VOTACIÓN; CADA MIEMBRO DEL CABILDO DIRÁ EN VOZ ALTA SU NOMBRE, APELLIDOS Y CARGO, EXPRESANDO EL SENTIDO DE SU VOTO O SU ABSTENCIÓN; FRACCIÓN II.- EL SECRETARIO ANOTARÁ LOS VOTOS A FAVOR, EN CONTRA O EN SU CASO ABSTENCIÓN, Y AL FINAL PREGUNTARÁ EL SENTIDO DE SU VOTO AL JEFE DE ASAMBLEA. Y SI ME LO PERMITE Y CON SU PERMISO PRESIDENTE, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE LA CIUDADANA DIANA ELIZABETH MADERA HERNÁNDEZ EN VOZ DEL C. FRANCISCO JIMÉNEZ ANGELES ; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REFERENTE A LA REPAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA PRINCIPAL EN SANTA ELENA. LES SOLICITO AL ESCUCHAR SU NOMBRE Y CARGO DIGAN EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN RESPECTO A ESTE PUNTO; LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ, NOVENO REGIDOR, A FAVOR; MTRO. CÉSAR

ALEXANDER SERNA RUIZ, OCTAVO REGIDOR, A FAVOR; C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ, SÉPTIMO REGIDOR, A FAVOR; C. MARTHA OLIVIA ANGELES FLORES, SEXTA REGIDORA; EN ABSTENCIÓN; C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUINTO REGIDOR, A FAVOR; LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS, CUARTA REGIDORA, A FAVOR; C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, TERCERA REGIDORA, A FAVOR; C. MARTHA CARMONA CERVANTES, SEGUNDA REGIDORA, A FAVOR; LIC. JESÚS REYES GALLARDO, PRIMER REGIDOR, A FAVOR; C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL, SÍNDICO MUNICIPAL, A FAVOR; C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A FAVOR. HECHO QUE FUE, LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE.-

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, MANIFESTÓ: PREGUNTO A LOS EDILES SI EXISTE ALGÚN PUNTO A TRATAR DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES. -----

HECHO LO ANTERIOR LA LIC. ANA SILVIA ROA MORENO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE ESTAMOS EN EL PUNTO NÚMERO SEIS QUE ES "ASUNTOS GENERALES", LA SEXTA REGIDORA SOLICITA EL USO DE SU PRIMERA INTERVENCIÓN EN ASUNTOS GENERALES. -----

HECHO LO ANTERIOR Y EN USO DE LA PALABRA EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: INSTRUYO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO DIEZ.- ACTO QUE SIGUE Y EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MANIFESTÓ: SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 28 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS DOY POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS EN LA PRESENTE SESIÓN. GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA. -----

**C.P. ALDO LEDEZMA REYNA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**

**C. DENISSE ALEJANDRA CEJA RANGEL
SÍNDICA MUNICIPAL**

**LIC. JESÚS REYES GALLARDO
PRIMER REGIDOR**

**C. MARTHA CARMONA CERVANTES
SEGUNDA REGIDORA**

**C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
TERCERA REGIDORA**

**LIC. CAROLINA GELASIA PACHECO CISNEROS
CUARTA REGIDORA**

**C. SANTOS RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR**

**C. MARTHA OLIVIA ÁNGELES FLORES
SEXTA REGIDORA**

**C. JUAN CARLOS DÍAZ MARTÍNEZ
SÉPTIMO REGIDOR**

**MTRO. CÉSAR ALEXANDER SERNA RUÍZ
OCTAVO REGIDOR**

**LIC. BRUNO FERNANDO FIGUEROA HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR**

**LIC. ANA SILVIA ROA MORENO
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**



CUAUTITLÁN

Ciudad con Historia y de Vanguardia.

2022-2024

